

ACTA REVISIÓN ALEGACIONES BAREMACION PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MAESTRO/A ESCUELA INFANTIL

En Loriguilla a 28 de marzo de 2022, siendo las 09:00 horas, se constituyó el Tribunal de Selección nombrado mediante resolución acuerdo del Consejo de Administración de fecha 09 de marzo de 2022, para la selección de maestro en educación infantil como personal laboral de duración determinada para el servicio de la Escuela Infantil de Loriguilla mediante concurso; siendo publicadas en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento y en mediante, compuesto en la forma que a continuación se detalla:

1º Presidente: Sara Muñoz Gallardo.
2º Secretario: Beatriz Zalve Ferrandis.
3º Vocal: Raquel Calvente Giménez.

Visto que, por parte de una de las aspirantes, se ha presentado alegaciones al acta de calificación de la fase baremación.

Visto que las citadas alegaciones se han presentado en plazo, el tribunal calificador, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

1.- Respecto a la alegación presentada por D.C.,R.:

Se pretende que se valore el certificado de B2 de inglés.

En consecuencia, este tribunal acuerda estimar la alegación presentada

En consecuencia, en vista de todo lo actuado, el Tribunal, por unanimidad, ACUERDA:

Aprobar la <u>lista definitiva de las puntuaciones obtenidas en la fase de baremación</u> tras la revisión de alegaciones, por el orden de puntuación total obtenida, por el orden de mayor a menor:



						IDIOMAS		
N°	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN REGLADA	FORMACIÓN NO RE- GLADA	VALENCIANO	INGLÉS	TOTAL SUMA MERI- TOS
1	M.Z.,E	****369*	6	0,5	0,5	0,75	0,5	8,25
2	R.G.,M	*****050*	6	0	0,15	0	0	6,15
3	B.G.,E	****671*	3,41	0	0,5	0,75	0,5	5,16
4	V.R.,L	****836*	1,79	0,75	0	0,75	1,25	4,54
5	G.P.,R	****326*	0	0,75	0,3	1,25	0,75	3,05
6	G.S.C	****642*	0	0,75	0,5	1,25	0,5	3
7	G.T.,A	****801*	0	0,5	0,5	0,75	0,5	2,25
8	C.V.,M	****466*	0	0,75	0,5	0,75	0	2
9	D.C.,R	****467*	0	0	0,2	0,75	0,75	1,7
10	M.G.,V	*****021*	0	0	0	0	0	0

Concluido el acto, por la Presidencia del Tribunal de selección se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que, una vez leída es firmada por todos sus miembros, de lo que como Secretario certifico.

Jan 18